



V.- CONVENIO CELEBRADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

- A.- Convenio con S.Q.M. de Publicidad y uso de Piscina Municipal.
- B.- Convenio con Chile Deportes, para presentación de Proyectos Deportivos.

VI.- SUBVENCIONES EN AYUDA DE LA COMUNA.

- Comprometidos con nuestra Labor, se otorgan Subvenciones a la Fundación Integra, para apoyar el funcionamiento del Jardín Infantil y a la Corporación de Ayuda al Niño Quemado (COANIQUEM), para la atención de los niños de la comuna de María Elena.



OTRAS TRANSFERENCIAS A TERCEROS:

- La Ilustre Municipalidad, pensando en fortalecer a nuestras Organizaciones Comunitarias de carácter territorial y Funcional como Juntas de Vecinos, Deportivas, culturales, Folclóricas, clubes del adulto Mayor, Juveniles, e instituciones Varias, ha facilitado para sus actividades:
 - 1.- Dependencias Municipales, tales como:
 - a.- Estadio Techado.
 - b.- Piscina de María Elena y Quillagua
 - c.- Teatro Municipal (Parcialmente)
 - d.- Juntas Vecinales.
 - e.- Museo Municipal.
 - 2.- Ha Financiado eventos como: Campeonatos deportivos; encuentros folklóricos, actividades Juntas vecinales, Culturales, juveniles.
 - 3.- Apoyando con premiación, amplificación, implementación, alimentación, alojamiento, colaciones, combustible, traslados paseos adulto mayor.